

## FICHA INFORMATIVA

San Luis Potosí, S.L.P., 04 de marzo de 2020.

Por instrucciones del Lic. Arturo Esper Sulaimán, Secretario de Turismo, fui comisionada el día 28 de febrero del presente año para asistir al pueblo mágico de Real de Catorce a una reunión con los integrantes de la Cadena Productiva del mismo pueblo, para atender una queja enviada al Secretario Federal Miguel Torruco Marqués y turnada al titular de ésta dependencia.

La reunión se llevó a cabo en la sala de juntas del edificio que ocupa la Administración Pública Municipal y contamos con la presencia de la Alcaldesa Ma. Guadalupe Carrillo Rodríguez, presidiéndola, el Secretario General del Ayuntamiento Lic. Hugo Arturo Cervantes Canelo, la Delegada de Atención Turística del Altiplano de la Secretaría de Turismo, María del Carmen Guerrero Esquivel; el jefe del departamento de Capacitación de la Secretaría de Turismo, Fred Hernández; la Directora de Turismo Municipal, Virgilia Frías Saucedo y los Srs. Isidro Blanco y María Inés Mata Sánchez en representación de la Cadena Productiva, así como una servidora.

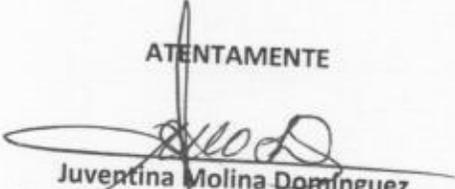
Como resultado de la reunión se acordó realizar un taller tanto con la Cadena Productiva como con el Comité del Pueblo Mágico para explicar de manera detallada las funciones de ambas organizaciones ciudadanas y mediante esto, diseñar y gestionar nuevos planes y programas operativos más acordes a la realidad de nuestro estado. De la misma manera, se comprometieron a enviar la respuesta al Secretario Torruco del resultado de dicha reunión.

Posteriormente, nos reunimos con el Delegado de la Secretaría de Comunicaciones del Estado de San Luis Potosí, Sr. José Paz Villanueva Contreras, para revisar los avances en los procedimientos y protocolos de los vehículos Willy's, acordando, que los días 5 y 6 de marzo del presente año, nos volveríamos a reunir para revisar varios temas: la Carta Responsiva que se aplicará a los turistas que soliciten el servicio de las Willy's, así como el inicio del operativo de inspección por parte de la SCT del estado a dichos vehículos de acuerdo a sus facultades y con base en la Ley de Transporte del Estado de San Luis Potosí.

Los viáticos generados por esta comisión fueron a cargo de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado.

Espero haber cumplido adecuadamente con lo solicitado.

ATENTAMENTE

  
Juventina Molina Domínguez  
Directora General de Operación Turística